



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
FIJACIÓN EN LISTA
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

A continuación se presenta el listado de los procesos que se colocan a disposición de la parte interesada para surtir el traslado correspondiente:

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO – ASUNTO	TERMINO	VENCIMIENTO
54-001-31-53-003- <u>2019-00271</u> -00	CARBONES LA JUANA	SOCIEDAD C.I. BULK	Recurso Reposición Numeral 5° (Auto del 09-Diciembre de 2020) Medidas Cautelares	Tres (3) días	16 de septiembre de 2021
54-001-31-53-003- <u>2020-00028</u> -00	ASEGURDORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	DISTRIPAL S.A. y OTROS	Recurso Reposición Interpuesto por DISTRIPAL (Auto del 18-Junio de 2021) Libra Mandamiento	Tres (3) días	16 de septiembre de 2021
54-001-31-53-003- <u>2020-00028</u> -00	ASEGURDORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	DISTRIPAL S.A. y OTROS	Recurso Reposición Interpuesto por MAGRES S.A. (Auto del 18-Junio de 2021) Libra Mandamiento	Tres (3) días	16 de septiembre de 2021
54-001-31-53-003- <u>2020-00204</u> -00	ROSA MARIA GARCIA y OTROS	NUEVA EPS S.A.	Excepciones de merito	Cinco (5) días	20 de septiembre de 2021

Por disposición del artículo 110 del Código General del Proceso (artículo 108 del Código de Procedimiento Civil), los términos de traslado empezaran a correr desde el día siguiente a la fijación de este listado, por el lapso de tiempo que corresponda. Se procede por parte de la secretaria de este despacho a realizar la FIJACIÓN EN LISTA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, **El día de HOY 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 a.m.** Los escritos o solicitudes relacionadas con la FIJACION EN LISTA, deberán ser enviadas o remitidas únicamente al siguiente correo: jcivccu3@cendoj.ramajudicial.gov.co.

La secretaria,

YOLIN ANDREA PORRAS SALCEDO